RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2009, del Consejero, por la que se conceden ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde el 1 de abril al 30 de junio de 2009, conforme a lo dispuesto en la Orden de 30 de diciembre de 2008. (2009061166)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 30 de diciembre de 2008, por la que se convocan ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2009, y a la vista de la propuesta que presenta la Comisión de Selección y Seguimiento a que se refiere el artículo octavo del Decreto 325/2007, de 23 de noviembre, según lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de convocatoria,

RESUELVO:

Primero. Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo I, cuyas cuantías destinadas a tal fin, ascienden a 153.000 euros con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2009.11.02.457-A.489.00, Proyecto: 2005.17.04.0010, Superproyecto: 2005.17.04.9002, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2009.

Segundo. Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

Tercero. De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 325/2007, de 23 de noviembre, la Dirección General de Deportes llevará a cabo el seguimiento y control de los proyectos aprobados, al objeto de constatar que el desarrollo de los mismos se ajusta a los objetivos y contenidos previstos.

Cuarto. El procedimiento de revocación y posterior reintegro de la subvención, en su caso, se ajustará a lo estipulado en el artículo catorce del Decreto 325/2007, de 23 de noviembre.

Contra la presente Resolución que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de los Jóvenes y del Deporte, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencio-so-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cual-quier recurso que estime procedente.

Mérida, a 13 de abril de 2009.

El Consejero de los Jóvenes y del Deporte, CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS

Evento	Solicitante	Cuantía
XXIV Vuelta Ciclista Internacional a Extremadura	Sociedad Emeritense Amigos del Ciclismo	70.000,00 €
Campeonato de España alevín, infantil y juvenil	Federación Extremeña de Karate	25.000,00 €
III Festival Internacional Ruy López	Club de Ajedrez Magic	12.000,00 €
Campeonato de España de Motocross (Promesas y MX2)	Motoclub Las Arenas	6.000,00 €
Interautonómico Campeonato España Baloncesto Junior,cadete,infantil	Federación Extremeña de Baloncesto	5.000,00 €
XXIII Campeonato de España de Galgos de liebre mecánica	Club Deportivo Amigos del Galgo	5.000,00€
XVI Concentración de aeromodelismo Jet y Gran Escala Bellota Jet	Federación Aeronaútica Extremeña	4.000,00 €
II Master Pesca Mosca La Vera	Club de Pesca La Vera	3.000,00 €
Prueba NOSTOP	Asociación Deportiva el Bordón	3.000,00 €
Torneo Internacional Baloncesto Juvenil Ciudad de Badajoz	Club Baloncesto Ciudad de Badajoz	3.000,00 €
XXIV Rally Norte de Extremadura	Escudería Plasencia	3.000,00 €
I Challenge Extremeña de Rally Sprint (2ª y 3ª prueba)	Asociación Deportiva Ascarza Sánchez Sport	3.000,00 €
V Trofeo Internacional Cáceres 2016	Asociación Deportiva Natación Cáceres	2.000,00 €
XXVI Concurso Internacional de Pesca "Ciudad de Plasencia"	Sociedad de Pescadores Virgen del Puerto	2.000,00 €
Trofeo Cuadrangular Ciudad de la Serena	Unión Deportiva La Cruz Villanovense	1.000,00 €
Trofeo de Pesca Bicentenario	Unión de Pescadores de Jerte	2.000,00 €
Campeonato de España de Pádel absoluto por equipos 2ª Categoría Nacional	Sociedad Hípica Lebrera	2.000,00 €
Liga Nacional de Paramotor	Federación Aeronaútica Extremeña	1.000,00 €
Ruta Extremeña de Primavera	Centro Ecuestre y Poni Club de Badajoz	1.000,00 €
	TOTAL	153.000,00 €



ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

Evento	Solicitante	Causa de denegación
III Trofeo Internacional de Natación "Ciudad de Don Benito"	Club de natación Don Benito Acuarun	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Concurso Nacional de Saltos 1* Trofeo San Jorge	Club Hípico Monfragüe	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Marcha a Guadalupe	Grupo de montaña El Garigolo	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Open de Extremadura de Buceo de Competición	Federación Extremeña de Actividades Subacuáticas	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
II Festival Internacional de Ajedrez Ciudad de Badajoz	Agrupación Polideportiva Santa Isabel	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
VI Triatlón Internacional "Puerta de Palmas"	Asociación Deportiva Triatlón Pacense	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Prueba puntuable de Trial del Campeonato de Extremadura	Club Deportivo Moto-Club Almanzor	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Ruta de los Castillos	Agrupación Cicloturista Zafra	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
IV Marcha Padre-Hijo	Escuela ciclista Francisco Pizarro	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
I Evento Deportivo Villalba - Liga Local Fútbol Sala	Club Deportivo Villalba de los Barros	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Raid Hípico Nacional "Sierra de la Mosca" 1* (Copa Federación)	Club Hípico Monfragüe	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria